

cuenta más que los aspectos políticos, y no todos, de la guerra, minimizando el económico, el militar, el psico-sociológico, el internacional, etcétera, concediendo excesiva importancia a los anarquistas y sobre todo al exiguo POUM.

¿Revolución, pues? Admitamos que en ciertos casos se hubiese iniciado un proceso revolucionario. ¿Había posibilidad de llevarlo adelante? ¿Quién lo haría, los anarquistas, los trotskistas, incluso el PCE? En realidad, las comunas y las milicias, el entusiasmo no podían serlo todo. Los combates callejeros no pueden decidir una guerra, y los mismos autores confiesan que las milicias fueron eficaces sólo después de la militarización. Un ejército no se improvisa; *tampoco* los mandos, la disciplina y la organización. Y los experimentos comunales rurales o urbanos, los «cambios» y «pruebas» en plena guerra, por muy interesantes y prometedores que fueran, estaban destinados a seguir los avatares del conflicto. Asimismo, la falta de un estado fuerte —al menos provisionalmente— no podía ser garantía de dirección sólida.

Los autores critican, pues, la conducta de la guerra, tal como la concibieron la mayor parte de los republicanos y, sobre todo, los comunistas; el planteamiento del PCE («es una lucha entre la democracia y el fascismo») se considera moderado, «entreguista», conservador, pese a que se reconocen su esfuerzo organizativo y el ejemplo en combate.

Con todo, el PCE «es el máximo responsable del estrangulamiento de la revolución española», de la represión del POUM y de la CNT-FAI, sobre todo en mayo de 1937, como último paso hacia la monopolización del poder. Es cierto que el planteamiento PC era discutible en algunos aspectos, pero en conjunto era coherente, respondía a las circunstancias y, en gran medida, a experiencias históricas semejantes. Sin embargo, hay algo que no es discutible. En efecto, ¿cómo podía hacerse la revolución sin ejército y sin una dirección político-militar única? Recuérdese que el enfrentamiento no era sólo con Franco —cuyas fuerzas sí actuaban unitariamente—, sino con los gendarmes internacionales de la época, Italia y Alemania. En España la lucha no respondía al esquema **lucha revolucionaria**, y mucho menos, al de **lucha de libe-**

**ración nacional**, sino que, querámoslo o no, se situaba en otro contexto, el de **guerra civil**, y lo que estaba en juego no era la revolución, sino sencillamente la supervivencia de los demócratas en sentido amplio, aun a costa de defender... una república burguesa. ■ **C. A. CARANCI.**

## EL FANTASMA DEL HAMBRE

Aunque el siglo XVIII ha sido universalmente considerado como un período de expansión económica, no se vio libre del fantasma del hambre que, consecuencia de las crisis de subproducción agrícola azotó con mayor o menor intensidad, todos los países de Europa.

Sobre las crisis de subsistencias y sus repercusiones sociales influyó decisivamente lo que Thompson ha llamado «transición de una política tradicionalista y de protección al consumidor hacia otra de *laissez faire*». Este viraje en la política de granos que se produjo hacia la mitad del siglo provocó el malestar entre las clases populares que se sintieron abandonadas ante sus enemigos de siempre (acaparadores, especuladores, etcétera); malestar que se tradujo en una serie de revueltas urbanas y campesinas: la «guerre des farines» de 1775, en Francia; las «foods riots» de Inglaterra y la oleada de motines que se extendieron por España en la primavera de 1776 a raíz del decreto de libre circulación de granos del año anterior.

**José Miguel Palop** en un estudio recientemente publicado por Siglo XXI (1) analiza el carácter que adoptaron estos **motines de subsistencias en el País Valenciano** que «a diferencia de lo que ocurre en otras partes de la península y, en neto paralelismo con las rebeliones campesinas del XVIII francés, dejan de ser antifiscales para ser antiseñoriales. La contestación valenciana se expresa por la vía del antifeudalismo».

En el caso específico de Valencia la posibilidad de acceder al mercado internacional de granos —sobre todo a través del puerto— atenúa la gravedad de las crisis trigueras, pero no representa una panacea al pro-

(1) José Miguel Palop: «Hambre y lucha antifeudal. Las crisis de subsistencias en Valencia (Siglo XVIII)». Siglo XXI de España Ediciones. Madrid, 1977.

blema, más aún cuando el avituallamiento se ve alterado con frecuencia por las pestes, los conflictos bélicos o los avatares de la legislación aduanera.

Por otra parte, hay que tener en cuenta la dependencia con respecto a la Administración de Madrid —consecuencia de la pérdida de la autonomía que trajo consigo la derrota en la Guerra de la Sucesión— que obstaculiza en gran parte la capacidad de maniobra de la capital ante las crisis.

El trabajo de J. M. Palop consta de seis capítulos. En el primero estudia las fluctuaciones del precio del trigo, índice fundamental de evaluación por la representatividad económica y social de este cereal y su papel esencial en la alimentación de la época, incluso en Valencia, gran productora de arroz y maíz, dos de sus principales sustitutivos.

Seguidamente, Palop describe la situación del comercio internacional de granos en relación con las carestías valencianas y las grandes crisis de la primera mitad del siglo: la penuria universal de 1709; la del 34-37, de mayor amplitud cíclica; la del 48-51 y la del 56-59, provocada por tres catástrofes simultáneas, la epidemia de langosta, el inicio de la Guerra de los Siete Años y las adversidades de la climatología.

A continuación analiza la crisis peninsular de 1766 y la repercusión del motín de Esquilache en Valencia que se concretó en la serie de revueltas que estallaron en varias localidades de la zona sur del País: Novelda, Elche, Crevillente, Albátera, Almoradí

### José Miguel Palop **Hambre y lucha antifeudal**

**Las crisis de subsistencias en Valencia (Siglo XVIII)**



**XXI**  
siglo  
XXI  
instituto  
de estudios  
culturales  
S.A.

HISTORIA DE  
LOS MOVIMIENTOS  
SOCIALES

y Catral. A partir de la expulsión de los moriscos, esta región meridional constituyó un foco de inestabilidad a causa de la dureza de los nuevos pactos feudales y de las tensiones producidas por el extraordinario crecimiento demográfico.

Las revueltas valencianas —especie de simbiosis entre lucha antiseñorial y motín de hambre— se incluyen en el fenómeno de «reacción feudal» generalizado en Europa durante la segunda mitad del XVIII y, como señala Palop, ponen en evidencia «las contradicciones entre el campesino sureño y el dominio feudal, entre el sistema feudal y el crecimiento económico de la zona»; y también, como apunta P. Vilar, «entre las estructuras municipales y las exigencias populares». ■ **BEL CARRASCO.**

## INICIOS DE LA LIBERACION HOMOSEXUAL

Se tiende a considerar a los movimientos de liberación homosexual como algo nacido hoy —o, como mucho, ayer—, y su primera manifestación pública multitudinaria la que acaeció en Nueva York en 1969, cuando miles de homosexuales, hombres y mujeres, acompañados en algunos casos por sus familias, clamaron públicamente contra una ley que les oprimía injustamente. Estos movimientos, que tuvieron su resurgir en mayo de 1968, como tantas otras formas de contestación al aparato represor de lo cotidiano, y que no han aparecido en España hasta el año 75 —dando pie su aparición a que algún político de la izquierda respetable se cubriera de ridículo recordándonos la decadencia de Grecia y Roma—, son en realidad historia antigua, como nos viene a recordar el libro de **John Lauritsen y David Thorstad**, «**Los Primeros Movimientos en Favor de los Derechos Homosexuales, 1864-1935**» (1).

El libro va prologado por Juan Gil-Albert, escritor de probada honestidad, sólo equiparable a su buen decir, que parece el único en nuestro país —junto con Juan Goytisolo— capaz de asumir hasta sus últimas consecuencias una condición con-

flictiva. Se trata de un texto literario e impregnado de nobleza, que sirve de perfecta introducción a las páginas que siguen.

El realidad, se nos habla aquí del nacimiento de la misma palabra «homosexual», acuñada en 1864 por el doctor Benkert, de nacionalidad húngara, que en 1869 escribió una carta abierta al Ministro de Justicia alemán, protestando contra la discriminación de que eran objeto los homosexuales en Alemania y en todo el mundo. Desde entonces, se nos van narrando las peripecias de los distintos grupos que tomaron la defensa de la homosexualidad como práctica de un cierto amor, de una cierta forma de relación entre individuos, desde el «Comité Científico y Humanitario», fundado en Alemania en 1897 por Magnus Hirschfield, neurólogo y sexólogo, hasta el Sexpol de Wilhelm Reich. Aunque la mayor parte del libro esté dedicada a los movimientos homosexuales en Alemania, país que desarrolló la actividad de lucha en favor de la liberación sexual muy activamente, también se habla de esta actividad en otros tres países: los Estados Unidos, Inglaterra y Rusia. Este último país merece especial atención: en diciembre de 1917, el gobierno soviético acabó con todas las leyes que discriminaban a los homosexuales, así como con la mayor parte de las leyes que reprimían la sexualidad libre, como un paso más en la revolución social que había emprendido el pueblo ruso. Grigori Batkis, director del Instituto Moscovita de Higiene Social, publicó un libro titulado «La revolución Sexual en Rusia», que reflejaba el punto de vista oficial de los bolcheviques sobre el tema. En él puede leerse que «La legislación soviética declara la absoluta no interferencia del Estado y la sociedad en los asuntos sexuales, siempre que no se lesione a persona alguna y que no se perjudiquen los intereses de nadie». Incluso mucho más adelante, en la Gran Enciclopedia Soviética de 1930, se presentaban puntos de vista favorables al libre ejercicio de la sexualidad, y se citaba de manera elogiosa la figura de Magnus Hirschfield. Pero en 1934, en plena época stalinista, este estado idílico terminó. En enero se produjeron detenciones masivas de homosexuales en Jarkov y Odessa, y en marzo se introdujo una ley que castigaba los actos homosexuales con hasta ocho años de cárcel.



Algo que queda claro en este libro, son las relaciones estrechas entre los movimientos de liberación homosexual y los grupos de izquierdas, desde social-demócratas a anarquistas. Recoge, por ejemplo, una declaración de la anarquista Emma Goldman: «Considero trágico que gente con una orientación sexual distinta se encuentre proscrita de un mundo que tan poca comprensión ofrece a los homosexuales (...) y no puedo comprender cómo se puede considerar a tales personas como menos valiosas, menos morales, o incapaces de nobles sentimientos y comportamientos que el resto». Y, antes de esto, ya el líder social-demócrata August Bebel había tomado la palabra ante el Reichstag, en 1898, para defender la abolición de la ley que en Alemania castiga la homosexualidad entre adultos.

El libro de Lauritsen y Thorstad deja constancia de una lucha, desde sus inicios hasta el año 35, año en que la barbarie nazi, por un lado, y el oscurantismo stalinista por otro, la hicieron prácticamente imposible y la relegaron a los más oscuros subterráneos. Y dejan claro también —sin argumentar nunca, sólo con datos y testimonios— dónde está la justicia, dónde está la razón en este caso. La lucha homosexual continúa, y continuará mientras la sociedad siga persistiendo en considerar un delito algo que es una simple cuestión de gustos, de opiniones en materia de sexo. ■ **E. HARO IBARS.**

(1) Tusquets Ediciones Colección Cuadernos Infimos.